

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TELMERKA COMUNICACIONES
TELMERKA S.A.

De mi consideración

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 279 de la ley de Compañías, en mi calidad de Comisaria de la Compañía, tengo a bien presentar a vuestra consideración el siguiente Informe sobre el movimiento económico entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del 2006.

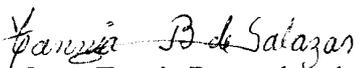
La presentación de los Estados Financieros y sus anexos son de responsabilidad de la Administración de la Compañía. Responsabilidad mía es la de revisar y expresar mi opinión sobre los mismos.

La Compañía, en su operación ha funcionado normalmente durante el año 2006. He revisado la información, los documentos y registros que juzgué necesarios para analizarlos y emitir mi opinión. Los documentos que respaldan las transacciones se encuentran en archivo. Los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2006 se ajustan a las normas contables vigentes y reflejan razonablemente, según mi criterio, los resultados alcanzados, por lo que recomiendo la aprobación de los mismos.

Espero haber cumplido con mi obligación y vuestro requerimiento de información sobre las operaciones realizadas durante el año 2006.

El presente informe es de uso exclusivo de la Junta General de Accionistas y administradores de la COMPAÑÍA TELMERKA COMUNICACIONES TELMERKA S.A., en consecuencia no deberá ser utilizado para fines diversos a los legalmente establecidos.

Atentamente,


Ing. Com. Tannia Bayas de salazar
C.C. 171245157-2
COMISARIA

